

## CONTESTACION

A

UN FOLLETO TITULADO:

### IDEAS

SOBRE LA INCORPORACION DE CUBA EN LOS ESTADOS UNIDOS,

POR DON JOSÉ ANTONIO SACO,

*Cristóbal J. Madari*

QUE LE DIRIGE UNO DE SUS AMIGOS.

1847

Precedido de ciertos aplausos que nunca acogieron á las producciones del S. D. José Antonio Saco, y circulado con una facilidad que no siempre alcanzaron sus escritos, hemos visto un folleto que se titula "Ideas sobre la Incorporacion de Cuba en los Estados Unidos," obra del distinguido Bayamés, préz y honra de su patria. Fuera de mas empeñarse en disimular el sentimiento que ha experimentado el partido verdaderamente Cubano, al ver que voluntaria y espontáneamente se ha separado de sus filas hombre de tanto valer, y mas penoso deberá ser algun dia al mismo Saco reconocer que la parte profética de su papel, adolece de la falacia que mas de una vez acompañó á sus vaticinios políticos. Felizmente para la futura suerte de Cuba, ella no depende de la opinion de individuo por autorizado que sea, y mucho menos de quien apesar de su ingenio y erudicion está avasallado por un fanatismo ciego. Enlazado el magnífico porvenir de Cuba con el de los pueblos felices que la rodean, pendiente de la marcha de las instituciones democráticas, del cosmopolitismo humanitario de la vecina república, y de la política americana y bienhechora, en contraste con la europea *opresora en este hemisferio*, ella cumplirá su destino no obstante el único ostáculo moral que se le ha opuesto en el folleto del Sr. Saco.

Antes de seguir tan penosa polémica quiero confesar todo el embarazo que siento por la desigualdad de una lucha con quien tiene merecida reputacion europea; la fuerza de mis convicciones, y la urgencia y gravedad del asunto sean mi disculpa.

No serán ciertamente los amigos del desgraciado Saco los que le acusen de retrogrado, de apóstata, ni de haber manchado su honrosa carrera vendiéndose á ningun partido. La explicacion de su conducta es mas natural y consecuente, y mas lo parecerá del todo si antes nos damos cuenta de lo que son la exageracion del Progreso en Europa, y la Democracia en América.

Durante los pasados veinte años, calmadas las pasiones políticas de los pueblos europeos, y disfrutando todos de una paz prolongada, la exageracion del liberalismo mas bien especulativo que

profundo ó activo, adoptó en Europa por causa la emancipacion de los negros; y á esta escuela, cuyos errores nacieron siempre de su fanatismo, pertenece Don José Antonio Saco. Sus partidarios sentaron por base la mala fé de los propietarios de esclavos, interpretando por tal su demanda de tiempo y medidas preparatorias al cambio; y para contrarrestar su oposicion resistieron siempre la idea de independencia colonial, porque comprendieron que para la emancipacion pronta nada seria mas apropiado que una autoridad lejana, europea, libre del influjo de los colonos, y sujeta al del gobierno británico y perturbadores abolicionistas del viejo mundo. La experiencia ha demostrado la exactitud de este cálculo: emancipaciones violentas han tenido lugar ó se esperan en las diversas colonias regidas desde Europa, y en ellas las propiedades dependientes de la institucion de esclavitud sufren frecuentes bajas y alternativas. En los Estados Unidos al contrario el progreso moral de la raza esclava, y de la legislacion que la rige\* es lento pero cierto, y las propiedades de esa naturaleza no ofrecen en el mercado la constante dificultad de realizarse, ni las bajas súbitas con que se ven agitadas entre nosotros á cada transicion de la metrópoli.

Veamos ahora cual es la bandera del progreso en la República Norte-Americana.

La mayoría demócrata de los Estados Unidos defiende la libertad política, religiosa y mercantil, y cree en la mision humanitaria de su patria para su propagacion en este hemisferio, á la par que reconoce que la esclavitud es constitucional y fuera del alcance de la propaganda, pero nó de la influencia moral de la civilizacion que lentamente le prepara su pacífico término. Tal es en mi concepto la expresion de la opinion pública de los Estados Unidos, de aquella opinion resultado de la lucha de los partidos que dirige los actos de su gobierno. La democracia del Sud se distingue por su saber, su osadia, su ansia de estender la libertad de su raza, y la tenacidad y

\* La mayor parte de la aspereza del código negro ha desaparecido.—*Commercial Review*, 1846.

tino con que conserva su influjo en los consejos de la nacion, y defiende sus derechos a la propiedad esclava.

Quisiera haber acertado á hacer la reseña que precede de manera á explicar la posicion en que aparece hoy el Sr. Saco, y lo que motiva su aversion á la anexion á un gobierno que no dá una importancia absoluta á su negrofiliismo. Pasemos ahora á examinar su papel. Su oposicion á la anexion está fundada en el sentimiento por la *nacionalidad Cubana* que se estingue, y en los peligros de la transicion apesar de *reconocer las ventajas materiales* que resultarían del acto.\*

La nacionalidad hispano-cubana debería estar revestida de los caracteres de española: amar su origen, reproducir sus hábitos, gloriarse en los recuerdos históricos, en las instituciones y en los hechos de su pueblo y de su gobierno. Podrá mientras sea colonia desperterarse el espíritu de unidad nacional, sin leyes, ni instituciones, ni vida pública, ni dignidad política? ¿Podremos gloriarnos de nada semejante á lo que nos despoja y oprime?

¿Será que la creacion de una nacionalidad cubana para lo venidero exija conservar la dependencia que nos arruina física y moralmente, es decir el presente sistema político? Esperaremos de una escuela ignominiosa de degradacion progresiva efectos nobles y generosos? Diráse acaso que España seguirá el impulso de la época concediendo, á imitacion de las demas potencias, instituciones á Cuba, y que así se nutrirá el sentimiento nacional cubano? Con esto que esto es moralmente imposible. España, es decir, los gabinetes de Madrid, conservarán siempre el unico orden de cosas ventajoso para los ministros. Dar instituciones á Cuba es poner coto á las exigencias fiscales, á la mina de gracias y granjerías, á la seguridad de las pagas favoritas sobre sus cajas, al monopolio de Santander y de la bandera. Dar instituciones es llamar la poblacion blanca de otros paises, es establecer las milicias, y detener esa incesante avenida

\* No deja de ser importante esta concesion, muy otra de la que vimos no ha mucho en la gaceta oficial de la Habana, segun la cual se cegarian las fuentes de la riqueza pública con la anexion.

de forzados reclutas que depauperan á la Península sin asegurar su dominacion. Dar instituciones es abrir los ojos á los de Europa así como á los Criollos, y hacer comprender á la clase laboriosa y honrada, sea el que fuese su origen, que el fruto de su sudor desaparece bajo el gobierno irresponsable de los empleados. Dar instituciones es apartar las trabas económicas que aun detienen el desarrollo agrícola de Cuba, ponerla de esta manera en aptitud de competir con todos los paises productores de azucar, elevarla al grado que le corresponde en este hemisferio. Dar instituciones es asegurar la propiedad esclava, y mejorar la condicion de los siervos, que es la consecuencia inmediata de aquella seguridad. Por último, dar instituciones á Cuba es sustituir relaciones de reciprocas ventajas á la tiranía del mas fuerte, y hacer indiferente el mando á los gabinetes de la metrópoli.

¿Hay alguna de estas consecuencias de las instituciones que no se oponga á la política en que funda España su dominacion? Cuando todos los empleados ó partícipes en los despojos de la Isla se acuerdan en ponderar lo liberal y ventajoso del sistema que la rige hoy, en qué juicio cabe anticipar cambio ó reforma? Qué menos pudiera esperarse de un gobierno que se respeta, no ya para el bien de los súbditos americanos, sino para la unidad de la administracion de las provincias lejanas, y para afirmar su dependencia, que el establecimiento de un ministerio de ultramar? Esto pidieron solamente los Cubanos en el Observador (de Ultramar), redactado con moderacion y talento por el Sr. de Armas; ¿Se consiguió? Si esta solicitud que era útil á la nacion Española no se obtuvo, porque se oponía á las conveniencias personales de los diferentes ministros, ¿qué será de las que tengan por objeto solamente el bien de los ultramarinos, por equitativas y justas que sean?

Si fuera posible crear una nacionalidad hispano-cubana, lo primero que habría que hacer sería borrar lo pasado, sobre todo lo mas reciente; aquellos actos de la administracion española de donde debe inferirse lo que hay que esperar para lo venidero. Olvidar primero la política que avasalla, la administracion que destruye, la bárbara

que despoja é insulta, y recordar entonces las glorias de la antigua España, y el amor á sus ascendientes, innato en el corazon del hombre. Sin el trance de la separacion no hay esperanzas de reformas políticas; y mientras se sufra la opresion, solo de agravios y de recriminaciones se ocupará el patriotismo de los Cubanos. Predicar otra filosofía es no conocer los resortes del corazon humano; "porque la ley eterna que escribió naturaliza en el corazon del hombre" "prohibe que amemos al tirano que nos oprime, aunque sea nuestro propio padre." Pero apártese del Español americano el peso de su degradacion política y económica, y se le verá como ha sucedido en Costa Firme volver los ojos á la tierra de sus abuelos y estrechar unos vínculos sagrados que sobre la base de igualdad no pueden cavilecerle. La América española despues de su independencia, y la Luisiana despues de su anexion á los Estados Unidos atestiguan esta inclinacion de los Americanos hácia los pueblos europeos de donde descienden. Esta última tiene tantos puntos de semejanza y contacto con nuestra Cuba, y su historia contradice de tal manera las inferencias del Sr. Saco, que me ha parecido la mas victoriosa contestacion citarle hechos que son algo mas que infundados pronósticos.

Van corridos cuarenta y cinco años desde que el primer Consul evgenó la Luisiana. ¿Se ha olvidado la nacionalidad francesa en ella? ¿Se han perdido los gustos franceses, los usos y costumbres de la Francia? Siquiera habrá disminuido el comercio metropolitano? Veinte años despues de la incorporacion se habia hecho diez veces mayor el tráfico entre la Luisiana y la Francia.

"Nuestro comercio de importacion," decia el Sr. ministro de comercio en su informe á las Cámaras francesas en 1838, "apesar del desarrollo habido satisfactorio que ha tomado, debería ser mas importante aun con un pais donde mas de dos tercios de la poblacion han conservado los hábitos y gustos franceses."

En nuestros dias las costumbres domésticas de la Luisiana, las maneras de sus habitantes, las diversiones públicas del domingo, que no tienen lugar en ese

\* Marbois, Hist. Luisiana.

dia en los demas Estados de la Union, el teatro y la ópera francesas, todo atestiguan el origen y apego á sus hábitos de aquellos ciudadanos de la Union que son franceses todavia. Sus mismas leyes que han reunido cuanto tienen de bueno las de España y Francia, acomodandolas al tipo de sus instituciones, escritas en francés, y las sesiones íntegras de sus asambleas y tribunales con todos los discursos que pronunciados indistintamente en uno ú otra idioma se publican en frances, lo atestiguan. Su misma historia se acaba de dar al público por Mr. Gayarre † en el idioma de sus mayores sobre lo cual dice su autor.

"Je dirai doré que sachant que la plupart de nos Louisianais ne lisent guère l'anglais, j'ai pensé qu'en écrivant la langue qui leur est familière elles seraient tentées, par un sentiment de curiosité de jeter les yeux sur les pages de cette histoire, et peut-être de les lire jusqu'au bout, &c. &c."

¿No es esto conservar la nacionalidad, ó al menos aquella parte del sentimiento que mueve y satisface el corazon? Se alegrará que el resultado sería distinto en Cuba? Se quiere alarmar á la raza española con la palabra *absorcion*? Porque se han de absorber los Americanos, un pueblo de 1,200,000 habitantes cuando no lo lograron respecto de 76,000 que era la poblacion de la Luisiana en 1810? Las circunstancias de la época ó del terreno serían distintas? Veámoslo: no bien unida á la confederacion soltó la Luisiana las ligaduras coloniales que la embarazaban; y la cantidad y feracidad de terrenos † que el nuevo gobierno puso al alcance de especuladores y pobladores, y la instantánea aparicion de sus productos en el mercado de azucar, prueban que allí habia grandes alientes para llamar una emigracion americana que no han de suponerse en Cuba. Llegado el caso de la incorporacion,— lo porque el Oregon, la California, el Nuevo Méjico y otros Estados libres ofrecen mayores estímulos á los emigrados blancos, sin la rivalidad del esclavo

† 1846.

‡ "Si yo ajustara las condiciones, decia Napoleon al tratar de la venta de la Luisiana," sobre el valor que esos vastos territorios tendrán para los E. U., la indemnizacion sería ilimitada.

ni los inconvenientes del clima; 2º. porque nosotros carecemos de aquellos inmensos territorios no apropiados que estaban de sobra en la Luisiana; 3º. porque los emigrados españoles naturalmente encontrarían mejor acogida con los de su raza que los extranjeros; 4º. por que entro los varios signos de componer en si una nacion, distintos de otro Estado, tiene la isla el de poseer capitales propios de gran tamaño, y apenas se vizlumbra el alza que las nuevas instituciones darian á los terrenos y bienes raíces, cuando los capitalistas peninsulares serian los primeros á disputar al extranjero las especulaciones de este género.

Supone el Sr. Saco que los peninsulares abandonarían el suelo de Cuba así que se efectuase la anexión, como sucedió en la Luisiana con los Franceses? Estos carecían en la América de un asilo con el tipo de su nacion, donde la industria del hombre no estuviere embarazada por la legislación. La mágica de las instituciones liberales produjo su efecto inevitable; lejos de abandonar su nueva patria, los Franceses avocindados en la colonia participaron de los beneficios de la nueva ley; y cuando aconteció la insurrección de Santo Domingo, un crecido número de los fugitivos colonos, con preferencia á otras dependencias de su gobierno, encontraron asilo y fortuna en aquel reflejo de su patria.

Los Españoles de ambos hemisferios sufren quizas mas que otro pueblo la pena de haber comenzado su regeneración política en un siglo egoísta y especulador que escarnece el entusiasmo y patriotismo. La corrupción y el desaliento parecen inseparables de los vanos ensayos de gobierno de la gran familia española en Europa como en América. Cuando una nacion como la Isla de Cuba regida por sus leyes propias, á cubierto de agitaciones intestinas bajo el manto de la federación, se ostentase al pueblo español con sus costumbres y hábitos, pacífica, próspera y liberal; quien duda que de toda la América acudiran, y de la misma España sus hijos ó descendientes, y que en la concurrencia de razas europeas que componen la emigración de los Estados Unidos, el tronco español conservará la supremacía que le pertenece? La América es el asilo de todos los pueblos de Europa, y el gobier-

no de la Union es el que mas se acerca á la perfección diseminando indefinidamente los gocees: su nacionalidad es la *consagración práctica del cosmopolitismo*. Las miras expansivas de su política no encuentran valladar en el origen de los ciudadanos. Los Holandeses poblaron á la Nueva York; los Suecos á la Nueva Jersey y al Delaware; los Alemanos á la Pensilvania; los Franceses acudieron á la Carolina del Sud cuando la revocación del edicto de Nantes; y en Luisiana y Florida, Franceses y Españoles conservan todavia las costumbres de sus ascendientes. Ciudadano Americano pues, ó de los Estados Unidos, quiere decir partícipe, amante y defensor de las instituciones libres; y esa democracia propagadora de sus principios que ha comenzado á difundir su aliento por la América española, se compone en su mayor parte de *Europeos*. A la sombra del magnífico árbol de libertad, que en el pasado siglo plantaron los perseguidos del viejo mundo han medrado todas las nacionalidades. Será unicamente la raza española la incapaz de expansion y regeneración lejos de los vicios, esacciones, y privilegios de los déspotas?

Tal es la extensión que en esos Estados se da al derecho de ciudadano, y consiguiente importancia política que adquieren los extranjeros, que no hace muchos años se formó un partido llamado de *Americanos nativos*, que intentó restringir las prerogativas que gozaban los extranjeros. Pero esta tentativa, despues de haber agitado extraordinariamente los ánimos, tuvo que abandonarse, quedando mas afirmada la política liberal que tanto habia elevado aquel pueblo en la escala de las naciones.

Pero el Sr. Saco espresa temores por la religion que no comprendemos en su boca. Ignora Saco que en los E. U. ha existido siempre, y se estiende prodigiosamente la religion católica, apostólica romana? Ignora que las instituciones católicas de enseñanza y de beneficencia, brillan por todos los ámbitos de la Union americana? Ignora que el clero católico en esos Estados ofrece un ejemplo de emoción, de saber y de caridad evangélica, que produce los efectos mas saludables en las costumbres públicas; ó por ventura para conservar el tipo de nacionalidad, quisiera perpetuar los escándalos y la ignorancia que son

le distintivo de los sacerdotes en Cuba y aun en la misma España? La incredulidad, la indiferencia absoluta á las verdades del Cristianismo, y el desenfreno de las pasiones: he aquí la moral religiosa de que tenemos que vanagloriarnos. Será la libertad de cultos la que parecerá extranjera y de mal gusto al Sr. Saco? Si ella ha depurado el catolicismo, y le ha elevado al puesto noble que ocupa en la vecina República, á fé que debieran consolarnos estas ventajas de la falta del exclusivismo en una religion sin fé, y sin mas objeto que la posición lucrativa de sus ministros.

Piensa Saco que la absorción por el extranjero se efectuará por causa de la anexión? Tenga en cuenta que este acto importante no tiene atractivo para la emigración; las franquicias y las instituciones, la libertad en todas sus aplicaciones, son el aliciente que llamaria á los ciudadanos de la vecina Federación.

Hágase de Cuba una República libre, y que como tal abra sus puertas al género humano; y entónces los que pudieran acogerse á ella, federada á los Estados Unidos, buscarían el mismo asilo en su independencia. Se alegrará que apartada de los Americanos ofreciera menor estabilidad, y así menos estímulo á la meditada absorción por éstos. Mejor aconsejados en tal caso no sacrificáramos la paz y reposo de un pueblo al culto de la nacionalidad, á un pensamiento que las tendencias del siglo borran para bien de la humanidad. De la absorción que trae desasosegado á nuestro Saco, se efectuaría, dice, por la influencia pacífica de las mayorías, por que los Americanos estarán en mayoría cuando vayamos á las urnas electorales. Venamos lo que ha acontecido en el vecino Estado, y cada cual juzgará por sí sobre esto dato fijo.

Ocho años despues de la adquisición de la Luisiana, se formó su constitución por una convención compuesta de 40 representantes, de los que 22 eran de origen Francés, y entretanto los Luisianenses habian sido sostenidos y protegidos en el ejercicio de su libertad y religion, y en el goce de sus propiedades, y las leyes vigentes bajo las dominaciones anteriores continuaron en fuerza, todo conforme al tratado de 30 de Abril de 1803.

Estableció esa constitución el poder legislativo en dos Cámaras, Senado y Asamblea de representantes. Todo ciudadano blanco de 21 años de edad, propietario de bienes por valor de \$ 500, y con dos años de residencia en el Estado, podia ser representante. Todo ciudadano de 21 años de edad que pagaba contribución tenia derecho á votar despues de un año de residencia. Para Senador se exigian cuatro años de residencia en el Estado, 27 de edad, y propiedad por valor de \$ 1000. Con una constitución parecida á esta; serán mayores los estímulos á los extraños que á los propios! Pero la importancia política de Cuba, y sus relaciones de comercio con el mundo civilizado, demandarian su instantánea quietud, y para ello la inmediata formación de su constitución sin siquiera el breve término que trascurrió para la de Luisiana. No es posible por grande que fuera la inmigración intermedia, temer que otra influencia que la de nuestra raza prevaleciese en el establecimiento del nuevo gobierno, y administración del Estado.

El Sr. Saco no temeria la absorción si tuviésemos millon y medio de blancos en vez de 500,000. Reflexione que de los 76,000 habitantes que tenia Luisiana solo 42,000 eran blancos, y que en la elección de empleados de su ejecutivo en 1843, todavia conservaban la preponderancia los nombres de las antiguas familias francesas \* habiéndose aumentado seis veces su primitiva población. Puede, pues, votar por la anexión en su caso ahogando en el pecho los sentimientos de nacionalidad; y para disminuir su intensidad procurará apuntarle aquí algu. 1 de las innovaciones que desde su ausencia de la isla de Cuba ha sufrido su administración.

El General Tacon, que como sabe el Sr. Saco, comenzó la serie de despojos á los Cubanos, no se lanzó en la carrera que ha puesto el absolutismo del monarca en manos de un subalterno irresponsable sin cierto pudor y respeto á la opinión pública. No contando con el apoyo de las corporaciones antiguas del país, convocó juntas de propietarios donde se trató de medidas de seguridad, y se solicitó la venia para una contribución nue-

\* A. Monton, gobernador Nicholas, De Buys Brinckes, Amant Preston, Toledano Penn, Garcia Duchigny.

va que solo se obtuvo bajo condiciones que no le agradaron ni admitió. A partir de este acto, cuantos se han sucedido trazando la gradual usurpacion de facultades y desprecio á los derechos Cubanos?

No ha mucho tiempo que con consulta de uno de los Tenientes de Gobernador, la primera autoridad estableció una contribucion sobre las fincas para el sosten de los presos, y ese poder tan vario, no se embarazó siquiera de haber monopolizado en los mismos dias un derecho de depósito de esclavos embargados judicialmente, y que aprovechado para el público hubiera olvidado aquella derrama, en el distrito donde fué establecida.

La Junta de seis individuos de nombramiento ministerial para formar las leyes especiales suspendió sus trabajos que no se renovaron por que en cualquier momento habrian de coartar la voluntad del gefe. A medida que se pasa tiempo, y que la clase de empleados única representante del país, vá acostumbrándose á justificar sus usurpaciones, y que las ocasiones de ser oídos y considerados se quitan á las colonos, piensa el Señor Saco que haya mas probabilidad de que las reformas vengan de España?

Se ha restringido las prerrogativas de los ayuntamientos. Sus reemplazos se han hecho cada vez mas dependientes de la primera autoridad; esto por medio de reales órdenes, de exigencias secretas, y de actos de despolismo.

La Audiencia se declaró incompetente en la queja del Ayuntamiento de Matanzas de los atropellamientos de la tropa durante un fuego, y los miembros de aquel cuerpo fueron penados por ello por el Capitan General.

El nuevo diezmo impuesto recientemente sin consulta de las corporaciones del país, como los anteriores arbitrios, la malicia con que se ha autorizado un expediente contencioso por cada finca exenta de él, y los manejos ocultos de los rematadores que se ceban en el sudor del pobre y economías del rico, defraudando á veces al fisco como precio de informes que juegan en clase de rueda adicionada al mecanismo del enjuiciamiento y adeudo de derechos; éstos son algunos de los signos del progreso.

La liberalidad de los aranceles desde que el antiguo Consulado ó Junta de

Fomento carece de voto consultivo va desapareciendo.\*

El monopolio en los puestos para venta de carne y pescado que establece. Tacon sin otra ley que su voluntad, que elevó su precio en un 80 p. ct. su siste apesar de conversaciones sobre sus ponderle.

Con motivo del hambre y necesidades que ofrecia en perspectiva el huracan de 1844, se aventuraron las autoridades locales á rebajar los derechos sobre el maiz y arroz, no tomando la barina de trigo por miedo a la omnipotencia vengativa del comercio de Santander; y estas gracias solo se prometieron por seis meses:—Un ministro de hacienda antes de cumplirse el término mandó suspender sus efectos, y se faltó á la buena fé para con el comercio extranjero, y se escarneció la compasion hácia los colonos.

Los trámites y precios de las licencias personales han aumentado las cargas del vecindario, la insolencia de los empleados subalternos, y las entradas de estos y del único legislador en la materia.

La lotería que constaba de 17,000 números sube hoy á 37,000—y los sorteos tambien se han aumentado en el año.

Impuesto el General Valdez, de cuya ilustracion nadie ha dudado, de que la Junta de Fomento trataba de representar acerca del estado decaido de la Isla, le previno por medio de los comisionados que habian ido á pedirle su venia que se abstuvieran!

La parte de la renta deducida de los productos de la industria del país

\* Los números no dicen toda la verdad en la comparacion de aranceles: la regularidad y seguridad del contrabando en época remota hacian los avalúes y el tanto por ciento módicos, y sus efectos muy semejantes á los del libre comercio.

† Recordamos los ataques ruines que valió al Conde de Villanueva su defensa del consumidor cubano en esta cuestion.

‡ De 46 2/3 por ciento que importan los costos de produccion de un ingenio sobre el valor de su cosecha, sin hacer cuenta del interes correspondiente al capital invertido en el fundo, y suponiendo este en regular produccion, los 13 1/2 por ciento son derechos de aduanas que directa ó indirectamente pesan sobre el consumidor.

para cubrir sueldos, ovenciones y honorarios de empleados, militares, políticos y civiles, se ha arrebatao poco á poco y para siempre de los naturales, y se ha transferido á los europeos, que por este medio sagaz despojan á las familias del país de una de las fuentes mas importantes de la riqueza, y de la influencia de un pueblo. Si el Señor Saco pudiera por sí examinar el efecto de esta politica en la que todos los gobernantes han caminado acordes, y comparara la importancia social de los eriollos cuando el estaba en la isla, con la que tienen hoy, aun aquellos que suponen perderian con la anexion el rango de su gerarquía social, ¿cómo comprenderia lo que es una verdadera absorcion fundada en la injusticia y arbitrariedad del conquistador!

La prudencia y tino del reglamento de policia rural cesó así como su observancia desde que el Consulado no interviene en su formacion, ni los hacendados en su cumplimiento.

Habiéndose distinguido los dictámenes de aquella corporacion por su oposicion á la trata de Africa, la influencia despótica logró con amañes ó amenazas mas fáciles de comprender que de explicar, introducir en el cuerpo especuladores en ella, y el fruto ha sido el primer informe decididamente opuesto a la poblacion blanca que en la presente época haya emanado de la corporacion.

Por la falta de la policia se introdujo y acrecentó el desasosiego en la gente de color.

Encubriendo delitos y asonadas de esclavos, la venalidad de los empleados y jueces fué alimentando el germen de insurrecciones serviles.

El atroz sistema de averiguar y reprimir la conspiracion de esclavos en 1844, cuyos horrores é ineficacia todos comprenden hoy, probó de una manera incontestable el absurdo de privar á la clase propietaria del participio en la administracion y gobierno de un país de esclavos.

Las brujerías y prácticas supersticiosas del culto de los Salvages, que se dieron á conocer durante ese espantoso procedimiento descubrieron que ni la escasa instruccion religiosa que nuestros padres daban á sus esclavos reciben los nuestros de nuestras manos. En efecto apenas se practica el bautismo: el ma-

trimonio se va haciendo mas raro cada dia, y al corazon del infeliz esclavo no llega siquiera el consuelo de la fé.

Las disposiciones referentes á la gente de color del bando del General Valdez, peligrosas por no estar en armonia con el sistema posible donde se escluye á los propietarios de la administracion y defensa del país;—el bando que para los de la misma clase dió el último Gobernador de Puerto Rico respirando crueldad y sangre; el que recientemente ha publicado su sucesor anunciando libertad y emancipacion: y en general la relajacion de la disciplina en el manejo de los libertos y esclavos, que se ha notada en Cuba, precedida ó seguida de excesiva severidad ó barbaric, son otros tantos medios de conservar la alarma que los abolicionistas quisieran acompañase á los dueños de esclavos, y que no existiria si pudieran los interesados proveer al reposo y seguridad de ámbos.

Sin instruccion religiosa, sin educacion ni noble emulacion política, sin la ilustracion que dá la libertad del pensamiento, el sórdido interes ó una rutina irreflexiva ha dirigido las acciones de los agentes de la produccion, y abasteciendo la trata á un precio infimo los brazos necesarios á la industria, sé ha tenido como carga insoponible acompañar en las dotaciones de siervos un número proporcionado de mugeres, cuidar de éstas durante su preñez y de los hijos despues de nacidos: se ha tenido por mala especulacion cuidar de los enfermos, ni prevenir las enfermedades ó proporcionar las comodidades que el mas infeliz liberto obtiene para sí en el momento que lo es. Por estos medios han logrado los amigos de la trata desacreditar todo ensayo siquiera parcial de trabajo libre. Tambien así se explica porque ha sido productiva la agricultura Cubana. Abaratando el trabajo, concitando á descuidar los mas sagrados deberes del amo, la trata de Africa ha sido la verdadera fuente de riqueza, y el recurso de los hacendados para resistir las cargas excesivas que sufren sus productos. Si escuchaban los impulsos de su corazon no prosperaban:—crueldad y fortuna voian de una parte, compasion y ruina de la otra. Pese la responsabilidad de resultados, no sobre traficantes ó labradores, que importaban ó adquirian siervos, sino sobre quien re-

cargaba la industria, y á la voz autorizaba la trata que desmoraliza el pueblo y aleja la regeneracion del negro. Este ha sido el secreto del auge y crece de la Isla de Cuba, ésta la habilidad de la administracion. La Isla hubiera podido prosperar mucho mas sin que hubiera sido sobre montones de cadáveres, conservando y aumentando su esclavitud, por el órden natural, mejorando las costumbres, y acreciendo los goces de los esclavos bajo una administracion liberal, y con cargas módicas. Hé aquí las ventajas que promete la anexión.

La eficacia de leyes que se forman y cumplen bajo la vigilancia pública, y la utilidad de la milicia, que sin el gravamen de un ejército previene desórdenes, dan á la propiedad esclava en los Estados Unidos una seguridad que no se conoce en Cuba, lo que se demuestra en las negociaciones y ventas de bienes raíces, medio irrecusable que no depende de los principios ó preocupaciones del escritor.

De semejante órden de cosas nace el cuidado de las madres, de las crias y de los enfermos esclavos, la mayor libertad que disfrutan individualmente, el aumento de goces, y las relaciones de confianza y afecto entre el siervo y su señor que desaparecieron en Cuba. Con la supresion de la trata durante cerca de medio siglo se ha obtenido en la república una raza exenta de supersticiones y hábitos indómitos y feroces, y como mas entendida menos dispuesta á lanzarse en tentativas de insurreccion que solo serian desahogos de venganza sujetos á inevitable y severo castigo.

De lo espuesto se deduce que es imposible reformar y preparar gradualmente al esclavo para cualquier mudanza en su condicion sin el apoyo de los dueños. El abolicionismo, segun lo hemos visto, haciendo frente á la propiedad podrá forzar un cambio ruinoso, sirviéndose de la palanca del despotismo metropolitano; pero solo la reposada autoridad de un Estado Soberano puede reformar la esclavitud lentamente, y sin comprometer la suerte de la sociedad. Si este camino pareciere demasiado pausado á la impaciencia de los negrófilos de Europa, la experiencia debería persuadirlos de los obstáculos que el contrario sistema ha traído á la riqueza, á la pública tranquilidad, y á la morigeracion

de la sociedad. En la Isla de Cuba, cuya poblacion esclava es en su mayor parte africana, y donde á los vecinos blancos se priva de formarse en milicias para su defensa, la seguridad demanda mil privaciones á los esclavos que tampoco reciben, segun se ha dicho, instruccion alguna moral ni religiosa. No hay país pues peor preparado siquiera para el anuncio mas remoto de emancipacion, aun en el sentir de los abolicionistas.

El comercio libre que es otro de los elementos que han de concurrir á facilitar mayores goces al esclavo, y métodos ó instrumentos mas ventajosos y económicos á la industria, haciendo desaparecer las prácticas penosas sobrellevadas por la esclavitud; ¿cómo ha de emanar de las disposiciones de España, cuando toda ella, y aun el mismo Saco parecen estar de acuerdo en fomentar el comercio español por medio de esta isla, lo que presupone derechos protectores y carestía?

Pero la Isla de Cuba agregada á la Union Americana podria entrar en todas las vias de progreso, combinando el auge de su agricultura y comercio, y las reformas filantrópicas que el siglo demanda con el respeto sagrado á la propiedad. En estos dias hemos visto á la prensa autorizada de la Habana empeñarse en pintar un horizonte oscuro para la esclavitud en aquella confederacion con motivo de la excitacion acerca de introducir la institucion escepcional en los territorios nuevamente adquiridos. Sin duda se quiere hacer comprender al público Cubano que el principio de no-intervencion en los negocios domésticos de los respectivos Estados se vulnera ó amenaza en esta contienda. Conviene pues que se sepa netamente lo que allí se discute. El Sud, ó los Estados de esclavitud, sostienen que cada cual de ellos al tiempo de formar su constitucion tiene la facultad de admitir ó desechar el principio de su institucion especial, y que el Congreso general no puede anticipar, prevenir ó contrariar ese acto futuro de un nuevo Estado Soberano. Atreverse pues á levantar el grito contra el deseo natural de limitar la esclavitud, apesar de las tendencias del siglo; no prueba el vigor del Sud, y que no hay pueblo del mundo donde la propiedad esclava esté mejor á cubierto de las asechanzas del abolicionismo? ¿Lo

que ha querido citarse como señal de la peligrosa posicion de la propiedad escepcional, no es la prueba de lo contrario? La crueldad y el secreto son las armas débiles del pusilánime; la franqueza y la energia frente al enemigo son los caracteres de una defensa inspirada por la inteligencia y el poder.

Para comprender mejor los beneficios de la anexión continuará citando el ejemplo de la Luisiana. La constitucion primitiva del Estado concedió desde luego á sus habitantes el derecho importante del *habeas corpus*, el juicio por jurados en causas civiles á pedimento de cualquiera de las partes litigantes, la facultad de prestar fianza en todas las causas que no fueran de pena capital, y finalmente el juicio por jurados en todos los encausamientos criminales.

"Veinte años de buen gobierno," decía el distinguido y primer historiador de la Luisiana en 1829, "han efectuado lo que no hubieran llevado a cabo siglos bajo el sistema prohibitivo. Intereses generales y locales se han creado y adelantado rápidamente. La poblacion estacionaria bajo un gobierno absoluto se ha triplicado despues de la cesion..... Despues del siglo pasado los Luisianenses han comprendido mejor la riqueza del suelo que poseen..... Nueva Orleans fundada en 1797 y que arrastró una vida lánguida durante cerca de un siglo, despues de disfrutar un sistema de libertad por veinte y cinco años es ya una de las ciudades mas florecientes de la América. Las grandes facilidades en sus relaciones con Europa han disminuido los precios de todas las mercancías que la colonia recibe de allí, y satisface con sus cosechas de maíz, algodón y azucar."\*

"Las tierras del interior," continúa Marbois, "que se vendian á precios ínfimos bajo la dominacion Francesa y Española, adquirieron un valor considerable inmediatamente despues de la cesion. Títulos de propiedad antiguos olvidados durante un siglo se

\* Esto se escribia hace veinte años; qué dirémos hoy cuando el rio Misisipi trae á los Luisianenses artefactos, granos, géneros y mercaderías de todas clases, sin una aduana ú otro costo intermedio que el de un módico flete.

"buscaron con empeño; y en los archivos de la Colonia Francesa de Illinois fué que los descendientes de Felipe Renaud encontraron el documento de la gran merced que la compania del Misisipi habia otorgado á su antecesor."

Tal es el impulso de vida que dan las instituciones, que las tierras de la Luisiana propias para azúcar, aunque espuestas á la destruccion de las cosechas por escarcha, y apesar de necesitar de la resiembra periódica y descanso alternado, tienen un valor real en el mercado superior al que obtienen las de Cuba.

Penetrados los Luisianenses de las ventajas inmensas que la anexión les habia traído, en Febrero de 1825 expresaron, por acuerdo unánime de su sala de representantes, "su veneracion hácia Mr. Monroe, y su gratitud por la parte que habia tenido en los actos que habian unido la Luisiana á la federacion Americana."

En el ensayo sobre la constitucion de los Estados Unidos que precede á la Historia de la Luisiana que tanto hemos citado, se refiere su autor á la formacion de nuevas poblaciones en los desiertos donde congregadas las familias espontáneamente dan los primeros pasos en la infancia de su soberanía. "Ellos nombran sus magistrados por sí," dice, "y de distritos, y mas tarde de territorios, pasan á ser Estados. Hasta adquirir suficiente fuerza es preciso que el Congreso conduzca é instruya á estas nuevas sociedades, y las defienda de sus propios errores; y como esta autoridad se ejerce solamente para su bien, es muy raro que encuentre obstáculos. Los nuevos Estados que se forman existen por sí y para sí."

Esta independencia y autoridad soberana de los Estados es la que el Sr. Saco no da muestras de apreciar. Raro es el extranjero que no habiendo observado de cerca la teoría y práctica del sistema político Americano estime en lo que vale el principio federal sobre que descansa, y que al paso que reúne los Estados todos para determinados objetos, pocos en su número y cuidadosamente esplicados en su naturaleza, deja íntegra la soberanía igual é independiente que corresponde á cada uno de ellos, lo mismo que la facultad absoluta de gobernarse por sí en todos los asuntos de ad-

ministración y gobierno interior sin intervención de parte de otro Estado, ni del mismo gobierno federal. Como miembro igual en un todo á los otros en soberano poder é independencia, Cuba admitada en la federación ocuparía al momento el rango que en el mundo político le corresponde por su importancia geográfica y sus ventajas naturales. De colonia humilde y oprimida, hollada por un despotismo militar propio del Oriente, pasaría á ser, como las repúblicas sus hermanas, una nación dentro de otra, y por la vez primera se conocería y realmente tendría *“la nacionalidad Cubana;”* nacionalidad que sería y se conservaría en sí esencialmente española, atrayendo también sin cesar, como ya lo hemos indicado, abundante inmigración de la mejor clase de la población de la metrópoli y gran familia española. Dando á este principio, rigídlamente observado en la Union Americana, el lugar y valor que se merece, ¿no hallaría D. José Antonio Saco el camino seguro de inspirar ánimo, vida, y tipo propio á la sociedad Cubana?

Creo haber demostrado que el amor y veneración á nuestros ascendientes puede conservarse, y se conserva mejor, mas puro y mas noble, cuando no exige el sacrificio de nuestro bienestar; y también, con el ejemplo de la Luisiana, que no hay fundamento para temer la absorción por los Americanos en el caso de incorporación. Se deduce también de lo espuesto que como dependencia Europea, no puede esperar Cuba reposo ni progreso; y finalmente que uno y otro bien se obtendrán entrando en la vecina federación.

Si es exacto el cuadro de la situación trazado en este escrito; si los peligros que rodean á Cuba cesarán con la anexión á los Estados Unidos. ¿Piensa el Sr. Saco que los Europeos residentes en ella aguardarán á que sea demasiado tarde para salvarla? Ellos mismos han dado pruebas de comprender el riesgo en varias ocasiones, alguna muy reciente. \* Es verdad que los últimos sucesos de Europa, comparativamente pacíficos,

\* En 1841, cuando el convenio propuesto por el gabinete Británico para la libertad de los negros; mas tarde, cuando la venta meditada por un ministerio progresista; y últimamente cuando la emancipación de los siervos de las colonias Francesas.

han servido á los fines de los gobernantes que explotando el patriotismo de los peninsulares los conserva en la indecisión y zozobra. Pero pinturas de seguridad tantas veces trazadas con confianza para borrarse súbitamente otras tantas, han excitado recelos y dudas que tienen hondas raíces en el ánimo de aquellos. Su mayoría industriosa, que no se compone de los pocos que figuran al rededor de las autoridades está identificada en intereses con los criollos. Unos y otros conocen su posición, vizlumbran sin atreverselo á decir, el lazo que los acercará entre sí en el venidero. No se pasa un día sin que á los pensadores de ambos partidos les ocurra en alguno que otro momento la necesidad de unirse y ponerse al abrigo de las vicisitudes, incorporándose en la Federación Americana. Quizás el amor á las instituciones liberales tiene mas profundo asiento en el corazón de los Europeos; quizás una preocupación, una pared endeble los separa de sus intereses é inclinaciones. Pero cuando los gobernantes no cuentan con otro apoyo que el que se funda en el error, su posición es falsa. Cuando la oportunidad es la sola circunstancia que se requiere para determinar á un pueblo entero, ésta se presenta fácilmente, y lo que está en la imaginación de todos no tarda en encontrar expresión, pasando del pensamiento á la palabra, y de ésta á la acción. Tanto como el que escribe, conocen los Españoles residentes en Cuba que la dominación lejana Europea es incompatible con los principios de libertad de comercio, y el bienestar de los gobernados; que ha de encontrar su término muy en breve, y que los apóstoles del régimen despótico y de la monarquía pierden diariamente de su número y entusiasmo. Ellos saben que cuando haya libertad de comercio, se acaban sus privilegios mercantiles, también cesan las matriculas, gremios y leyes restrictivas, ganando en ello el naviero que formará y sostendrá sus tripulaciones con mas economía; y éstas dejarán de hacer campañas forzadas al Estado.\* Saben que con estos y otros beneficios de la libertad y las re-

\* También la Inglaterra se ha visto obligada á despreciar los clamores de sus navieros, elevando de esta manera su marina mercante en proporción á que le quitaba los privilegios. “La protección,” dijo su primer ministro, “es el azote de la agricultura.” Sabemos también que la protección fué el azote de las fábricas de Spitalfields; que arreino nuestras colonias azucareras, y á Irlanda ha dado miseria

laciones antiguas en el país, la clase comercial hoy avecinada en la Isla florecerá mejor que protegida y embazada á la vez por restricciones de la legislación. Estas, y no la falta de actividad y destreza, como lo cree el Sr. Saco, son las causas del atraso de la industria y comercio Español. ¿Qué falta á esos hombres laboriosos y económicos que de Navarra, de Cataluña, de Aragón, de Galicia, de Andalucía, y de toda España, llegaron á esta isla para provecho suyo y de la patria que adoptaron? ¿Qué les falta, digo, para extender y enriquecer su comercio al nivel de los que con menos esfuerzos prosperan en las orillas del Missisipi? ¿Qué—sinó la influencia política que goza el mas oscuro individuo en la vecina República?—¿Qué sinó el sentimiento de lo que vale y debe respetarse un hombre por los otros hombres, y aun por el jefe supremo, mientras el fallo de la ley no lo ha declarado reo de algun delito? Esa democracia independiente y celosa de su dignidad, que conocen prácticamente los Vizcaínos, que los Aragoneses tienen consagrada en sus antiguas leyes, y que respiran los Catalanes y Valencianos; esa democracia, llavé de todas las venturas de un pueblo, y cuya marcha en América es sosegada por que no encuentra los obstáculos ni ambiciones monárquicas y retrógradas: esa es la barca de salvación para Cuba, y el lazo de union para sus habitantes. El día que nazca y se comprenda, los oradores elocuentes que mejor defiendan sus sagrados derechos y fueros, despertarán el noble entusiasmo y aplausos que hoy

en vez de prosperidad. En una palabra, la protección ha sido la ruina de los objetos á que se ha dispensado. Sembré junto á un árbol ampara de la tormenta á que protege pero atrase sobre su cabeza el rayo del cielo. Y por que habia de ser nuestra marina mercante la excepción de esta ley universal... La competencia es el alma de la pericia. Los que nacen la sufren son orgullosos y faltos de energía. No pueden aprovecharse del ejemplo, ni ganan con los conocimientos de otros. Librar á los hombres de la competencia es clararlos sobre la ignorancia de sus padres; exponer los á ella es poner en requerimiento su capacidad, es infundirles energía y vida, é inspirarles habilidad. Esto debe aplicarse lo mismo á capitanes y marineros que á otros vivientes. En los últimos siete años que terminaron en 1823, en que las leyes protectoras de la navegación Inglesa estuvieron en pleno vigor el aumento que alcanzó fué de un cinco por ciento. Enlaces comenzó una época de mas libertad, y al año de 1842 ha por resultado un aumento inmenso con la circunstancia particular de que la marina mercante ocupada en la navegación de sus propias colonias, todavía gozando de favores solo se acrecentó en un 67 por ciento mientras que la del extranjero bajo el acto de reciprocidad subió á 164 por ciento. (Economista, Nov. 27, 1847.)

	1823.	1842.	Aumento.
Toneladas ocup. en los países Ingleses,	745,822	1,250,937	67 por 100.
„ á país neutrales extranjeros	892,696	2,124,333	164 por 100.

arrancan solamente una Steffanoni y un Matrini. Cuanto mas alto será entonces el lugar que ocupen los Cubanos en la escala de los pueblos civilizados!

Si el Sr Saco se hubiera hecho cargo al tratar de las disposiciones de los peninsulares, de los síntomas anxianistas que ellos han manifestado en las distintas ocasiones á que he aludido, alguna mas fé merecería su opinion, que segun se vé se resiente de la distancia y tiempo que le separan de su patria.

Pero la misma aproximación visible entre los intereses materiales y opiniones secretas de los diversos partidos en Cuba, aunque por momentos se vea embazada, fundándose como se funda en la marcha constante y victoriosa de la Democracia en America, me persuade que no será necesario acudir á las armas para lograr la anexión.

Pacíficos en sus hábitos, los Europeos como los criollos no se lanzarán en una guerra fratricida, perjudicial á sus intereses, solo por servir á la clase de empleados, ó á las preocupaciones del monopolio mercantil. Un orden de cosas que solo se sostiene con la injusticia y la fuerza de las armas, está por su naturaleza en visperas de pesplomarse.

El buen sentido y el contacto con los vecinos hacen maravillas en la obra de ganar prosélitos á la anexión pacífica, apesar de las ridiculas restricciones puestas á la imprenta y al alvedrio de los ciudadanos. No hay pues exeso de credulidad en suponer que los Europeos de las clases industriales aboguen en la primera coyuntura favorable por lo que está en el interes de todos. El deseo de una libertad incompatible con el despotismo militar, y la esperanza de obtener seguridad para la propiedad esclava, y de apartar de una vez los azares de la presente forzada dominación, han influido en el ánimo de los peninsulares; y si no existiera entre ellos la clase que especula sobre los empleos, ya habrían consumado el acto de la incorporación.

En cuanto al sentir de los criollos el Sr Saco está muy mal informado; acaso en el territorio donde ereo menos adelantado el espíritu anxionista sea donde esté mas extendido. Hoy dia no se puede decir que hay una conspiración política en Cuba; lo que hay es un solo pensamiento. Unos estan prontos á derramar su sangre por la bandera que los eleva al rango de

hombres, otros conocen las ventajas, y temen y esperan los mismos resultados por las convicciones y los tradados. Algunos mal avenidos con la ley que corta los abusos de que viven, quisieran oponerse, pero la opinion pública gana por dias, y todos adivinan por un instinto, verdadero mensajero del siglo, y afirman, que difundiendo prosperidad y ventura viene hácia nosotros el coloso de los Estados Unidos. Europeo ilustrado hay, que al espresarse en este sentido, ha agregado que ya habria sobrevenido este suceso importante á no haber sido por la falta de energía de los criollos.

Quisiera el Sr Saco que Cuba antes fuera independiente? No temeria empenarla en los ensayos de gobierno, sempiterno escollo de nuestra raza? La pintura de la América Española desgarrada por disensiones intestinas no le arredra? O desconoce la protectora égida del gobierno de la Union en los primeros pasos de una república naciente?

Asegurando al Sr Saco que hasta periódicos defensores del terreno libre (*Free Soil*) en los Estados Unidos se manifiestan favorables á la adquisicion de la isla de Cuba, y con recordarle que en varias ocasiones, algunas nada remotas, se han contenido los oradores del Senado de la Union por temor de embarazar con la discusion aquel objeto, creo dejar probado lo atrazado que está nuestro compatriota ausente acerca de las opiniones de los diferentes partidos políticos de aquella República. Los Estados del Norte por sus manufacturas y víveres, los del Oeste por sus granos, y los del Sud por la homogeneidad de instituciones especiales, todos tienen una sola voz, todos llaman por la isla de Cuba. Polk entrando desde luego en negociaciones con el candidato del Sud, y Taylor, el presidente electo, son igualmente esclavos de la voluntad popular; y respecto de este último, á la hora que escribo habrá llegado á los oídos del Sr Saco lo que dijo el Senador Foote, hace cosa de dos meses. Harto sabido es que la incorporacion de Cuba se considera como objeto nacional, que no puede servir de distintivo á ningun partido. Las masas que lo desean allí, y que sobrellevan con desagrado la opresion individual que se sufre á las puertas de la tierra clásica de libertad, no se ocupan

por ventura de los medios de la adquisicion de Cuba; pero los Estados de esclavitud, conociendo toda la importancia política que tiene para ellos, no se duermen, y su prudencia, sus medidas, su entusiasmo en la causa, son prendas seguras de que realizarán la anexión dentro de breve término. La perla de las Antillas, con sus 13 ó 15 representantes en el Congreso, seria un auxilio poderoso al Sud, y su importancia como productora y consumidora, y como punto militar, harian de su adquisicion una enseña de paz y de union para todos los Estados. Respecto de nosotros; quien duda que será un paso que abrirá las fuentes de riqueza, y disipará á la vez los celages del porvenir? Pues bien, las necesidades materiales ó morales de los pueblos tienen que llenarse sobre todo en América, donde la Democracia manda, y los ostáculos que nacen de derechos de conquista ó posesion, se vencen en pactos y protocolos sopena de mayores males para la parte que ose ponerle diques. Si se puede oprimir á los ciudadanos bajo una administracion tiránica cuando la fuerza favorece esta causa, tambien la Democracia puede usar del poder y de la fuerza para apartar los grillos á las victimas de la tiranía. El poder de la Federacion Americana consiste en el número de ciudadanos libres y resueltos que cubren la superficie de su territorio, en que su industria no sufre pesadas cargas para pago de deudas contraidas por las generaciones precedentes, ni para sostener dependientes, empleados, ó principes inútiles al estado, ó ejércitos necesarios á perpetuar la injusticia. Mas aun de lo dicho constituye su inmenso poder, especialmente en el exterior, la certeza de que la causa de los Americanos es la causa de la libertad individual. ¿Quien con mediana ilustracion no ama esta causa? ¿Qué soldado, arrancado por fuerza de su patria y hogar, hará frente á un enemigo en cuyo victoria va cifrada su libertad y la del género humano? ¿Qué padre de familia, al salir de este mundo, no preferirá que sus hijos y la herencia que les deja, queden bajo la custodia de las leyes de la Union?

Si Tejas tenia la ventaja de que sus habitantes fuesen ciudadanos americanos en su mayor número, contaba por otra parte con oposicion marcada en

vez de la unanimidad con que Cuba será recibida por todos los Estados y partidos. Aquella no tenia como ésta mercados que ofrecerles, y cuando dió el grito de anexion, la Francia y la España, sujetas á la influencia dinástica, osaban todavía en América, la una imponer con sus escuadras, y la otra urdir miserables combinaciones ó expediciones en favor de la monarquía, y la Inglaterra hizo é intrigó todo cuanto pudo, menos lanzarse en una guerra, por evitarlo. ¿Que hará hoy la Francia gobernada por la ley de las mayorías contra la Democracia Americana?

Sin entrar en el examen prolijo de los auxilios que la causa de la anexion encontrará en los Estados Unidos hasta á mi propósito sentar—1º., que no hay en Cuba la fé y decision de principios en favor del *statu quo* que supone Saco en una porcion de sus habitantes.—2º., que los auxilios morales de parte de los vecinos republicanos, no lo serian á no estar basados en la determinacion de las masas á hacerlos efectivos en su caso.—3º., que precisamente cuando la Democracia Americana ha dado mas pruebas de su energía, es peregrino el empeño de Saco en excitar desconfianza respecto de sus promesas y de las del mismo Presidente si existieran.—4º., que lejos de pedir 25 á 30 mil hombres al gobierno de los Estados Unidos, si se tratara de pedir en tales regiones, yo pediria terrenos feraces en abundancia, no importa donde, para dar carrera á los individuos del ejército español, que en vez de la defensa que imagina Saco, están sobrellevando las condenas y servicio de armas que el partido de la Reina impone á sus prisioneros, y como la desafeccion es tan notoria que jamás han sido tan simultáneas las deserciones, ni frecuentes las ejecuciones de justicia entre ellos, no será extraño que se tome á burla lo que se dice en el folleto de tener España un ejército respetable, y fiel á toda prueba!

Quando el Señor Saco aprecie como es debido la omnipotencia en este hemisferio del gran pueblo, comprenderá por qué cuento con que vigilará é impedirá tentativas para insurreccionar nuestros siervos. La intervencion inglesa en pugna contra los Estados Unidos es un sueño. Una nacion que vive sobre el crédito, cuyo pueblo carece de trabajo y

pan al menor amago de guerra, y cuyos capitales y negociaciones mercantiles estan mezcladas y confundidas con las del pueblo Americano, no puede aventurar con él siquiera la momentánea suspension de buenas relaciones. El desenlace de las cuestiones de limites del nordeste, del Oregon, de Tejas, y de la guerra de Méjico, en todas las cuales dió la ley la República, demuestra practicamente esa situacion. La Inglaterra aun sin la manifestacion de poder y pericia militar de los Estados Unidos en la guerra de Méjico, se habia resignado al engrandecimiento ilimitado de estos. Por otra parte, el consumo de manufacturas inglesas, muy considerable en Cuba, no podrá menos de acrecentarse bajo las leyes mas liberales del gobierno federal. Paz y mercados para sus productos son cuestiones de vida ó muerte para la Inglaterra; el ministro tory ó whig que olvidara estas verdades, sobretodo la primera, lloraria amargamente el error; porque el entendimiento humano no alcanza á medir los desastres que una guerra, especialmente con su antigua colonia, traeria á aquella, y al comercio del mundo civilizado. Como pues leer sin admiracion la pintura que hace Saco de la Inglaterra intrigando por indisponer y perjudicar, envolviendo en una guerra servil y sangrienta al pueblo cuyas relaciones son su primera condicion de vida? El pueblo Americano es demasiado fuerte, su política demasiado franca, su mision demasiado noble para que Inglaterra pueda indirectamente causarle el mas pequeño daño sin sufrir las consecuencias de su traicion. Y tal es el respeto que las necesidades fabriles y comerciales han creado en los Ingleses hácia la Union Anglo-Americana, que Cuba adquirirá la mejor garantía de las miras pacíficas de la Gran Bretaña el dia que publicamente trato el gobierno Americano de la incorporacion de aquel Nuevo Estado. Mientras esto no suceda, el cráter que por razon de aquel reino ó sus dependencias, veia bajo nuestros pies el Señor Saco hace quince años, y que hoy se ha ocultado á sus ojos súbitamente, existe en nuestra opinion mas peligroso que nunca por que tenemos la desgracia de no fundar esperanzas, ni creer en los agentes del gobierno ni gabinete de Madrid, que al

Juzgar por los hombres de su devoción que han venido á la isla en muchos años estarán á la merced de intrigas y seducciones. De la irreflexiva ó perñida conducta de los ministerios españoles que han tolerado hasta ahora la trata de Africa, no obstante el peligro que trae para Cuba, deduco Saco que los que les sucedan, sin distincion de partidos tendrán la cordura de resistir todo consejo ó aliciente político ó personal que se encamine á la emancipacion de los siervos de las Antillas españolas. Ciertamente la administracion ha dado muestras de muy ordenada y consecuente para fiarse en la natural distancia que debe mediar entre la supresion de la trata y la emancipacion, como barrera que no salve la venalidad el fanatismo ó la incapacidad. Si viéramos indicios en el gobierno de Cuba de comprenderse la verdadera posicion del pais, y la crisis que se ha operado en lo que le rodea, alguna disculpa habria á la confianza tan poco lógica como nueva en boca de Saco.

Repito pues que lejos de considerar como este Señor que la pretension de Cuba por el gabinete de Washington sea la ocasion de poner en juego el de San James sus tentativas siniestras, creo que sea el medio eficientísimo de desarmar á este último; que todo lo someterá siempre á sus necesidades primordiales de paz y mercados.

Si, menester es decirlo sin embozo, para poner á la esclavitud á cubierto de crisis sangrientas, y dar á la institucion la seguridad y respeto que como propiedad merece, y que no solo son compatibles sino indispensables á su provechosa reforma, no hay otra camino que la anexion.

"España no sueña," dice nuestro compatriota "en emancipar los esclavos;" echémoslos luego á dormir confiados y tranquilos. Pero dónde consta este aserto? ¿No ha retenido esta declaratoria para que estuviera siempre la ansiedad pendiente como la espada de Damocles sobre nuestras cabezas? ¿De qué depende hoy tan importante llave á la riqueza de la isla? ¿No puede la simple firma de un ministro en una hora desgraciada arrebatar á los Cubanos sus bienes, al mundo comercial un mercado, y á la familia española una patria? Que sea Don José Antonio Saco quien

llame temor imaginario el de la emancipacion de los negros des pues del último sacudimiento recibido por la institucion en las otras colonias europeas, es materia digna de admiracion: que crea posible la guerra entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos, es señal de no haber prestado atencion á los sucesos que van aqui anotados, y á la política conciliadora de aquella, ó que vé las cosas al traves de un prisma abolicionista.

No parece sino que el antiguo editor de la Revista Cubana así como no da señales de estar penetrado del retroceso político que se ha operado en Cuba desde los tiempos lejanos en que se podia escribir como él lo hacia, tampoco alcanza á comprender la influencia y poder inmenso que han ejércitos y escuadras americanas han adquirido en este hemisferio, sobre todo en estas aguas á la vista, por decirlo así, de sus arsenales. "Dominando Inglaterra las mares con sus escuadras formidables (habla del caso de guerra abierta con los Estados Unidos) bloquearia nuestros puertos, impediria los socorros que pudiera darnos la confederacion, nuestros frutos no podrian esportarse, y por colmo de infortunio echaria sobre nuestras costas un ejército de negros!"

¿No es esto pintar como querer? ¿Se han olvidado los resultados de la última guerra entre esos dos pueblos, y el ansia de terminarla de la Inglaterra? ¿No se tiene cuenta del engrandecimiento subsecuente de los Americanos? Y en cuanto á emplear á las negros en la lucha, la mancha estancipada sobre el carácter nacional, segun la bella expresion de Lord Chatham por haber alistado en la pasada guerra á los salvajes contra sus hermanos, no se reproducirá en esa gran nacion, que despues de mas de medio siglo de progreso es hoy modelo de cuanto hay de noble y humanitario.

Se ha dicho antes de ahora que la raza anglo sajona dividida hoy en dos grandes porciones de Americanos é Ingleses por la misma superioridad de su indole y actividad estaba destinada á chocar algun dia de una manera espantosa, pero la esperiencia que mas de una vez desmiente las conjeturas humanas, ofrece al contrario tantos indicios de la tendencia pacífica de la moderna civilizacion y sobre todo de esos dos pueblos, que me causa estraneza encontrar al Sr. Saco

anticipando odios y guerras. De todos modos, el cuidado con que se han arreglado cuantos motivos de desacuerdo se suscitaron entre ámbos pueblos durante la última década, es señal de que al menos en nuestros dias no se turbará la armonía conservada hasta aquí para bien de la humanidad.

Antes de terminar esta contestacion precipitada, mal coordinada, é incompleta diré, que quisiera que el antiguo defensor de los intereses Cubanos nos dijera cual es el límite que debe haber al sufrimiento de la degradacion política de sus paisanos. Yo vuelvo los ojos á otros pueblos de la tierra, y no veo ninguno donde con tantos intereses, industrias y tráfico se encuentren los capitales sin influencia directa ó indirecta en la administracion; veo que mientras el depotismo y sus dilapidaciones van desapareciendo en otras partes, á nosotros se nos avasallá con mas tenacidad; veo como nunca desechados, ó presos, vejados é ignominiosos y personalmente hollados á los criollos.

Un solo bien, uno solo, pero bello como el sol de Cuba ha traido tanta opresion y desprecio—El sentimiento de dignidad y decoro. Los Cubanos han aprendido ya á sufrir en silencio, y á despreciar á los tiranos que se anteponen á sus derechos y prerrogativas. España no hallará otra vez á la mayoría de los Cubanos prostituida delante de un poder opresor. Si los gobernantes tienen el apoyo de un ejército desmoralizado y forzado, los gobernados cuentan con la justicia de su causa, con el apoyo moral del siglo, y con la Democracia de la Union—Americana. Si favorecen á aquellos los pronósticos de un Cubano ilustrado, estos confían en la profecía de un Español harto conocido, que se cumple ya á nuestra vista. "Esta República federal" decia el Conde de Aranda en su memoria de 1783. "es un pigmeo en su nacimiento, si me es permitido así espresar-me; ha necesitado del apoyo de dos Estados tan poderosos como la Francia y la España para obtener su independencia. Dia vendrá en que será un gigante; un coloso formidable aun en esas tierras. Olvidará los servicios recibidos de las dos potencias, y se ocupará tan solo de su engrandecimiento. La libertad de conciencia, la facilidad de establecerse las nuevas pobla-

ciones en inmensos territorios, juntamente con las ventajas de un Gobierno nuevo (*queria decir libre*) atraerán á los labradores y artesanos de todas las naciones; por que los hombres van tras la fortuna, y dentro de pocos años veremos la tiranía de este mismo coloso de que hablo"

Privilegio fué siempre de los ingenios de un orden superior anticipar los grandes sucesos. Así el Conde de Aranda, estimando en su valor la libertad de conciencia, las instituciones de los Estados Unidos, como estímulo impulsivo á su futuro engrandecimiento y absorcion de los Estados vecinos, y el orador Chatham en el parlamento Ingles, recomendando, apesar de la escasa poblacion de la naciente República, no empeñar el poder Británico en avasallarla, prestaron ámbos un homenaje previsor y sagaz á la influencia moral superior á todas las influencias sobre todo en este siglo, y que parece desconocer el Sr. Saco.

Ojalá que este distinguido Cubano olvidando el amor propio, que si le mantiene en el terreno escogido por él, pudiera dar amargos frutos á su patria, no insistiera en contrariar la marcha del siglo, ni desconozca el verdadero progreso de la raza humana bajo la hermosa bandera de la Democracia Americana.

El pueblo de los Estados Unidos aumenta su riqueza, su civilizacion, su industria y su poder de una manera desconocida en los anales del mundo. Su poblacion se duplica cada veinte y cinco años, y tan estupenda progresion burla los cálculos humanos acerca de lo que será su futuro poder é influencia entre las naciones. ¿Qué confederacion ó liga puede siquiera levantar hoy los ojos á medir una fuerza tan desproporcionada? Qué brazo está robusteciéndose, y dónde, para abatir en los tiempos venideros tan soberbio y filantropico movimiento de la libertad política é industrial? ¿Veinte millones de almas hoy! ¿Cuarenta en 1873, y así sucesivamente hasta 320 millones en un siglo! Hechas á este cálculo, que la esperiencia autoriza, las deducciones que se crean racionales, á qué resultados grandiosos sin embargo no conduce la imaginacion! Nacidos hay individuos que verán aquella vasta confederacion poblada de 200 millones de habitantes! Donde está el modelo, el ejemplo, la re-

mejanza á este gran espectáculo en la historia de todas las naciones del mundo?

Delante de un hecho vivo como éste que hiere nuestros ojos, que nuestras manos tocan, y que nos enagena por que es el triunfo de la especie humana, qué pequeños parecen en oposicion los racionismos, las miras, y las pueriles y pomposas declamaciones de la prensa avasallada de la Habana! El inmenso Misisipi que recibe en sus corrientes las aguas caudalosas, del Missouri, del Ohio, y otras mil tributarias, y que impelo á lo largo de sus fértiles márgenes en marcha magestuosa, producciones, riqueza, comercio, poblacion y vida; tantos signos de la avenida poderosa de una civilizacion nueva, grande y emprendedora, al desembocar en el seno megicano, ¡habrá de anunciar á la democracia del mundo que no pasará adelante llevando las ventajas y gloria de sus instituciones, que la reina de las Antillas feraz y grande, y digna de ofrecer iguales fenomenos de produccion y bienestar, servirá de barrera á tan gigantesco poder y movimiento?

Basta tender la vista por el dilatado valle del Misisipi para comprender que el término natural de su engrandecimiento, el punto de apoyo de su comercio prodigioso con Europa, y el de su racional defensa es Cuba. Colocada, por decirlo así en el paso, en otras manos ó con distintas instituciones, es un muro que corta é interrumpe. el desahogo físico y moral de aquel poder magnífico y creciente. Dominando las estrechas gargantas de Yucatan y de Florida, desde el Cabo de San Antonio y punta de Maizí, si perteneciera á una nacion fuerte en los mares ¡cuantos desastres y ruinas no estaria en el arbitrio de Cuba imponer á la Union Americana en caso de una guerra! Los ciudadanos de ésta lo saben, y los esfuerzos de su Gobierno en consecuencia serán mayores y mas enérgicos para obtener la anexion, cuanto mayor sea su propio crece, y mas cercano esté el clamoréo de su poblacion acompañada de sus artes, de su riqueza, de sus necesidades, y de su gloria.

LEON DE FRAGUA CALVO.

## OBSERVACIONES

AL

FOLLETO TITULADO:

IDEAS

SOBRE LA INCORPORACION DE CUBA EN LOS ESTADOS UNIDOS,"

## A NUESTROS LECTORES.

Con la mayor satisfacción insertamos en las columnas de nuestro presente número de LA VERDAD y su suplemento, dos escritos que nos han sido dirigidos de Cuba, en contestación al último folleto publicado por el Sr. D. José A. Saco, titulado "Ideas sobre la incorporación de Cuba en los Estados Unidos."

No necesitan dichos escritos recomendación alguna para que el lector reconozca su excelencia.—La pureza de doctrinas, la exactitud de los hechos aducidos como pruebas, la buena lógica, que brillan en ámbos discursos, y por último la sávia del patriotismo que encierran y que destila de cada párrafo, de cada palabra, claramente muestran que esas impugnaciones han sido meditadas y sentidas; obra de la cabeza y del corazón al mismo tiempo; y sobre todo, prueban que no son la expresión sin eco de opiniones aisladas, sino el órgano de las de todo un pueblo.

Por otra parte, en nuestro poder tenemos multitud de comunicaciones que nos llegan de Cuba concebidas generalmente bajo las mismas bases de impugnación á las ideas del Sr. Saco. Todo esto convence de que el pueblo Cubano piensa ya con su cabeza: que su opinión es propia, uniforme, apoyada en la razón, y que por mas grande que sea su amor su respeto al ilustre autor del folleto, es ya bastante capaz para sobreponerse á estos afectos y juzgar por sí; para conocer lo que verdaderamente conviene á Cuba, y para manifestar su opinión, aun cuando ella choque de frente con la de uno de los hombres mas dignamente venerados y queridos en su país.

Hasta la víspera de la publicación del indicado escrito nadie habia sido osado á combatir la opinión del oráculo cubano, y pocos habrían tenido valor para ponerla públicamente en duda; pero se publica el malhadado folleto, la razón rompe la cadena con que la preocupacion ataba: juzga libre, y condena el error.

Por último, tanto mayor es la satisfacción con que observamos este decisivo paso de la opinión de Cuba, cuanto que, en que esto se califique de pretensiones atribuirnos falsos merecimientos, no faltan motivos para creer que en este

progreso hayan influido las doctrinas profesadas y emitidas por LA VERDAD. Nueva razón, y muy grave á fé, para proclamar el poderoso imperio de la prensa libre.

De todo corazón y con entusiasmo verdadero, felicitamos á nuestros hermanos de Cuba por esta muestra palpitante de su progreso social é intelectual. Un ejército de Cubanos lanzados con las armas en las manos á los campos de la patria para conquistar su libertad, apenas significarían lo que declara esta expresión razonada y concienzuda de todos ellos.

JARUCO, Marzo 20, de 1849.

My Lady,

Nunca creí verme en la dura necesidad de tener que tomar la pluma para impugnar las ideas de un Cubano que por muchos títulos se ha hecho acreedor á las simpatías é ilimitada confianza de casi la totalidad de sus compatriotas. Pero el Señor Saco en su folleto de 1.º de Noviembre próximo pasado desde Paris, inculca unos principios tan contrarios á los intereses de Cuba, que con sobrada razón ha causado una estrañeza general. Nadie lo esperaba del sabio proscripito, y muchos aun dudan sea obra suya.

Para sostener las ideas antirrevolucionarias que desenvuelve en su citado folleto, se ve en la precisión de apelar á sofismas sociales, incurriendo en notables contradicciones, que suponen ideas y sentimientos que quisiéramos ver desvanecidos, y que atribuimos á un extravío de imaginación, efecto de un temor quimérico y de una nacionalidad mal entendida.

Yo protesto, á semejanza del Sr. Saco, que al trazar estas líneas y *pronunciarme por la ansiedad* no lo hago impulsado por un interés personal. Aunque no soy rico, gozo de todas las comodidades necesarias, sin depender de nadie; merezco respeto, consideraciones y la sincera amistad de muchos individuos de influencia en el gobierno; tengo una reputación bastante bien sentada y con las puertas abiertas á los empleos y condecoraciones; y todas las comodidades sociales y la tranquilidad doméstica podrían desaparecer desde el momento en que estallara la revolución. Lanzándome en ella perdería mi posición social; mis bienes quedarían á merced del gobierno por medios reprehensibles y bajos; mi familia sería tal vez el objeto de crueles persecuciones y vejámenes; y en vez de las comodidades que disfruto, y la seguridad de mi vida, andaría con un fusil al hombro, comiendo mal, tal vez desnudo.

espuesto á cada instante á perder la vida, después de amargos sufrimientos. Esto supuesto, ningún interés personal puede moverme, y solo si el interés y salvación de mi patria.

*No quiero empleos, ni distinciones, ni honores,* y poco me importa quiénes gobiernen, con tal que sea por instituciones democráticas, y que estrictamente observen las leyes que se dictaren para su administración y gobierno. Pasemos ahora al exámen de la cuestión.

Estamos conformes en que la incorporación pacífica de la Isla de Cuba á la Union Americana por negociacion, seria la mas ventajosa por ser la mas humanitaria, y porque todo hombre sensato debe procurar transigir toda cuestion, particularmente política, por los medios mas pacíficos, y con la mayor economía de sangre, aunque cueste mas dinero. Pero, como el Sr. Saco conoce y expresa en su folleto, este medio es imposible. España no consentiria jamás en desprenderse de esta preciosa joya, fuente inagotable de recursos, mas para atender á los vicios y corrupcion de su corte, que para sus necesidades nacionales; y porque el precio de la venta, no pudiendo ser mas que el de la mitad de su deuda con Inglaterra, siempre quedaria en descubierto con aquella nacion, haciéndose ilusorios los demas compromisos y particularmente la abolicion de la esclavitud, constante anhelo de la corte de San James.

Mas el Sr. Saco supone que en el caso de la anexión pacífica, después de confesar repetidas veces la inmensa diferencia en favor de Cuba anexada, á Cuba actual, nuestra situacion seria desesperada y nos lanzariamos en la guerra civil. Supone tambien el Sr. Saco que atraídos por la ferocidad de nuestro suelo, las riquezas agrícolas, mineras é industriales; la grandeza y seguridad de nuestros numerosos puertos, y autorizados por su proteccion y tutelaje immigrarian en un número que pronto, "nos superarian, nos absorverian, y valiéndose de los mismos medios legales que nosotros ante las urnas electorales, se harian dueños de las votaciones y obtendrian ellos solos los destinos de Cuba, mientras que sus hijos, verdaderos amos del pais, se verian condenados al dolor y á la desesperacion, etc." Sofisma social; error político. Si bien es verdad que la Isla de Cuba, esta y otras muchas ventajas promete á los Americanos, tambien es verdad que la Union posee inmensos terrenos en que pueden ofrecerse, y que en realidad ofrecen otras mucho mayores. Cuba es muy interesante á la Union Americana, casi necesaria; pero no tanto agrícola é industrial, como política y mercantil. Cuba abandonada á sí misma, ó abolida su

esclavitud bajo la dependencia de cualquiera otra nacion, particularmente la Inglesa, amenaza la existencia política de los E. U., y su poder é influencia nacional en el mundo, y la formidable y precavida constelacion no consentiria se apague su brillo y fortaleza.

Pero supongamos que los anglo-americanos están esperando la posesion para acudir en tropel á radicarse en Cuba y que su crecido número supere al nuestro ¿qué sucederia? Para que puedan concurrir con nosotros á las elecciones tienen que adquirir la vecindad, y mientras esto sucede, nosotros ocuparemos los destinos, formaremos el primer congreso y nos daremos nuestras instituciones; y rigiéndose por ellas, cuando alternea con nosotros, tendrán que sujetarse á la constitucion.

Mas quiero que desde el momento de inmigrar en la Isla, y radicarse ó avécinarse en ella, gocen los mismos derechos que los vecinos naturales del Estado; que por su número ellos se hagan dueños de todos los destinos del pais ¿qué habremos perdido? En el estado actual ni aun el derecho de no pensar gozamos: no es necesario hablar, no es preciso que se le crea á uno capaz de pensar; basta un chisme, ó un periódico, ó cualquiera fantasma que los amedrente, para que sin haber ni aun pensado, se le sepulte en un inmundado calabozo, dos, tres, cuatro ó mas meses, incomunicado. ¿Y cree el Señor Saco que dirigiendo los destinos de Cuba los Anglo-Americanos exclusivamente, nos veriamos en igual caso? Gozariamos los mismos derechos que ellos (\*) disfrutaríamos las mismas ventajas que ellos, é interesados como nosotros en su propia conservacion y prosperidad, las leyes siendo iguales para todos, serian iguales los beneficios: yo voy todavia mas lejos: siendo ellos prácticos en la administracion interior, y esos mismos usos, costumbres, religión, etc., que tanto espantan al Sr. Saco seria un bien para nosotros, un verdadero bien: seria nuestro aprendizaje tranquilo y juicioso; al ejemplo de ellos nos desprenderiamos de rancias y perniciosas preocupaciones que nuestros padres nos han legado: á los 20 ó 30 años habriase verificado un cambio notable en la sociedad Cubana, y mas morigerados y con el aumento de algunos millones de Cubanos hijos de ese inmenso número de Anglo-Americanos que immigraran, serian Cubanos los que rigiesen su patria.

Teme el Sr. Saco que incorporados á la Union, ó bien el partido abolicionista nos pondria en consternacion y nos arruinaria, ó bien tendriamos que unirmos á los Estados del Sur, formando República aparte. Lo primero, esté tranquilo el Sr. Saco:

los abolicionistas claman, piden, se esfuerzan por la abolicion, pero encuentran una fuerte resistencia. Si se presenta alguna cuestion de esclavos, se ventila poco y se accede á favor del propietario. Y respecto á lo segundo, preguntará al Sr. Saco, y apelo á su conciencia - ¿llegará á suceder esa separacion? Si sucediera; seriamos menos fuertes que ahora? Podria salvarnos hoy la España, si la amenazase la Inglaterra y pusiese en juego todos sus recursos? Bien conoce el Sr. Saco que nada de esto sucederia, y se deja ver así (en las páginas 8 y 12) cuando trata sobre posibilidad de que haya una revolucion en Cuba por el temor de los esclavos. Pasemos ahora á la anexión por la fuerza de las armas.

El Sr. Saco, al ocuparse de las consecuencias inmediatas de la revolucion, se deja conducir impulsado por sus deseos de una transacion gubernativa y económica con España, al campo de las suposiciones, y desde luego incurre en contradicciones.

El Sr. Saco pinta la posicion de España con bastante moderacion y no espone por completo el cuadro horrible de miseria y falta de recursos en que se encuentra, y la corrupcion de sus gobernantes. La España, como sabe el ilustrado proscrito, se halla envuelta en una guerra civil en que se defienden principios muy opuestos entre sí; no está lejos de la anarquía; está en esqueleto; no tiene ni aun para sus necesidades interiores y podrá enviar escuadras y legiones para subyugarlos, y faltándole los millones que de este manantial le van constantemente con que satisfacer las exigencias de ella misma? y en su mismo seno no existe algun partido aunque corto, á favor de la independencia de Cuba? Pero el Sr. Saco dice. "estallando la revolucion, los peninsulares se reunirán al gobierno de Cuba, formarán una masa unida á las tropas que la guarnecen, serán mas poderosas que los Cubanos, y nos vencerán; por que los Españoles son mas Españoles en Cuba que en España." Cuando el Sr. Saco fue proscrito existia una línea divisoria entre Españoles y Cubanos; ésta ha desaparecido; los primeros, han conocido mejor sus intereses y las intenciones del Gobierno que la traza; y los segundos, dejando de ser odiados, amarian á sus padres y hermanos. Nuestro descontento es con el Gobierno, y nuestro deseo destruir al Gobierno, no á los Españoles. Los Españoles son como todos los hombres de todo el mundo; cuando sus intereses peligran, cuando el fruto de sus economías ó especulaciones está amenazado, se unen, no para sostener al que los abandona después de destruir les sus propiedades, sino al que les ofrece la seguridad de sus vidas e intereses. Los

dos terceras partes de los peninsulares establecidos en Cuba, tienen propiedades raíces; tienen esclavos y tienen hijos nacidos en Cuba, y de mugeres Cubanas. Y se decidirán los padres contra sus hijos, y sus propiedades, para sostener un Gobierno que sin ofrecerles garantías está haciendo pesar sobre ellos la misma horrible opresion que sobre nosotros? Tan convencido está el Sr. Saco de esta verdad, que en la página 12 de su espresado folleto dice así: "reflexione, en fin (el Gobierno metropolitano) que si hay algun interés que pueda reunir los peninsulares á los Cubanos para hacer la independencia, este interés es la esclavitud. Unos y otros están muy inquietos con los acontecimientos que pasan en rededor suyo, y como el vacilante estado de la política de España no les inspira confianza, no seria extraño, que en un momento de conflicto, entendiéndoseos Cubanos y Españoles por la comunidad de intereses y peligros, ó se declaren independientes, ó se pusieran bajo el amparo de un pueblo vecino"; Teme el Sr. Saco que ese ejército que guarnece á Cuba está dispuesto á defender al Gobierno? El dia de la prueba será terrible para los tiranos de Cuba.

Ademas, los peninsulares vienen á la Isla de Cuba no como agentes del gobierno, ni ministros de policia, sino como especuladores mercantiles unos, huyendo de las quintas otros, y muchos, muchísimos, por mal avenidos, ó verdaderos enemigos del gobierno. Encontrando aquí todo cuanto puede halagar sus deseos, contrayendo lazos sagrados después, los de la sociedad y la sangre; serian mas adictos á España que hace pesar sobre ellos el mismo yugo y las mismas y mayores contribuciones que sobre nosotros, y que ven sus hijos sacrificados á la ambicion de unos pocos advenedizos gobernantes; y pospondrán sus intereses y sacrificarán sus hijos por engrandecer y enriquecer á sus usurpadores? El Gobierno no cuenta mas que con un corto número de empleados, y con el ejército mientras que no haya guerra: estallada la revolucion no cuenta sino con un insignificante número de soldados: lo sabe muy bien el gobierno y por eso hasta de su sombra se espanta; y el gobierno, y solo el gobierno, es quien tiembla á la idea de revolucion.

Pero dice el Sr. Saco, que, aun suponiendo que triunfáramos del gobierno, si no estaba reunida la legislatura de los Estados Unidos; que haríamos mientras tanto? No merecía respuesta. Quien pudo decir el yugo, mejor puede sostenerse unos meses; y no habiendo ya motivos, Españoles y Cubanos, todos gozariamos iguales derechos; formariamos un nuevo país

y político compacto, y nos sostendríamos. Pero si los Estados Unidos, dice, no quieren por la esclavitud admitirnos en el número de sus Estados ¿que será de Cuba? Ha dicho el Sr. Saco que uno de los principales motivos de su repugnancia por la anexión es que pronto nos veríamos invadidos de mas de medio millón de anglo-americanos impulsados por la fertilidad de nuestro suelo, nuestra riqueza territorial y agrícola, nuestros magníficos puertos y la situación de nuestra Isla entre las dos Américas; y si existen estos estímulos tan halagüeños y los confiesa el Sr. Saco ¿cómo niega que nos presten auxilios y que nos admitan en la Union? ¿Porqué dice también en la página ocho el Señor Saco" dígolo, sí, por que esta nación sabe que aun cuando España le vendiese á Cuba, los Estados Unidos se opondrían vigorosamente á que pasase á sus manos una Isla que no solo domina todas las aguas del Golfo Mexicano sino parte de las costas orientales de aquella república." Y mas adelante: "Estos (los E. U.) y no España, estos, no por nuestro bien, sino por su interes, estos son en nuestra situación actual el escudo mas fuerte que nos cubre contra cualquiera desleal tentativa del Gobierno Británico." Debe saber tan bien, y aun mejor que yo, que esa cuestion se agita hace mucho tiempo en las cámaras de los Estados Unidos, y en la prensa, y que hay un gran partido por la anexión: unos por compra; otros por la fuerza armada.

"Pero si Cuba (dice Saco) por sí sola hace su emancipacion, quedamos espuestos á las intrigas de los abolicionistas ingleses y americanos." Entonces, ¿porqué dice mas adelante, negando la posibilidad de que los ingleses puedan obligar á España á la abolición de la esclavitud, que los americanos se opondrían, por que no le conviene á sus estados del Sur, porque lo amenazaría su existencia política? El Señor Saco se contradice palpablemente en su empeño de sostener principios falsos y eminentemente funestos á los Cubanos.

Dice tambien que solo considera que auxiliándonos con una escuadra, y veinte y cinco ó treinta mil hombres podríamos alcanzar la victoria, sin los peligros de la revolucion, por nosotros solos, y que entonces él la aprobaria! Entonces es quimérico y contradictorio su temor de que estallando la guerra por motivos cubanos entre la Union y España todas las demas naciones se coligarian contra la América. Yo creo, y estoy cierto de ello, que, sea cual fuere el modo y término de la revolucion de Cuba, ni la Inglaterra dará auxilios á España, ni la Europa se ocuparia de la cuestion cubana. Harto tienen de

que ocuparse entre ellos, ellos mismos, y peligros muy inmediatos y graves los asedian para comprometerse en tan remotos países, y menos aun en defensa de España, contra la que siempre se han coligado para destruir su antiguo poder.

Dice el Sr. Saco que la Inglaterra encontraria dificultades para la abolición de la esclavitud en Cuba y es la razon por que no debíamos temerla (á Inglaterra) porque necesitaria muchos millones para resarcirnos. El Sr. Saco no ignora, y seria extraño este error de su pluma, que los ingleses consideran ilegal la esclavitud de todos los negros introducidos despues del año de 1820. El Sr. Saco sabe que reducidos los negros á los entrados antes de aquella época y á su prole, apenas llegará el número de esclavos con derecho á indemnizacion sus amos, á una cuarta ó quinta parte; y por la edad (que debe considerarse como regulador de sus valores) muy avanzada en unos y muy tierna en otros, deben éstos haber disminuido y por consiguiente la Inglaterra apenas tendria que abonar la mitad, ó mucho ménos que en Jamaica. Luego no es infundado el temor de la compra por el gabinete de San James. El Sr. Saco sabe mejor que nosotros que esa cuestion se agita y jamas puede abandonarse en las cámaras inglesas y que hoy que no andan bien avenidas Inglaterra y España y que la primera está agitando sus cuantiosas reclamaciones es muy de temerse un gravísimo daño á los intereses de Cuba, si los cubanos tomando las armas no nos lanzamos en los campos de Marte á conquistar nuestra libertad, y salvarnos. La revolucion, pues, es indispensable.

¿Y cuáles son las pretensiones del Sr. Saco al oponerse á la revolucion? Que esperemos de España un Congreso colonial y una representacion en la península. Delirios del Sr. Saco. ¿Quien puede dar lo que no tiene? Como si la España, que por su carácter es y será siempre servil, pudiera dar instituciones liberales á un pueblo que crece nacido para la servidumbre? ¿A quiénes consulta para dar dichas instituciones? A los cubanos? No será, como es, y siempre ha sido en todas sus disposiciones, al gobierno de Cuba? Y éste, interesado en conservar el despotismo y arbitrariedad, á cuya sombra se enriquece y goza, ¿podrá informar favorablemente? Traslado á esas representaciones á que ha forzado á las corporaciones de la Isla.

Y supongamos que desatendiendo á los gobernantes de Cuba nos diera leyes especiales ¿cuáles serian estas? Si para España las escatima y las huella; podría darnoslas como las reclaman nuestra exigencias ó necesidades actuales? Un simula-

o de junta electiva por el gobierno, bajo la inmediata inspeccion de éste sin derecho esclusivo de formar nuestras instituciones y una mezquina representacion en España, seria lo que nos daria. Quedariamos en la misma servidumbre que antes y con derechos imaginarios. Y pues que nada tenemos que esperar de España, ni criollos, ni Peninsulares; puesto que estamos sufriendo el terrible azote de un gobierno bárbaro, gravoso, insolente y perseguidor, que á cada paso nos amenaza, y aun sepulta en pestilentes y mortíferos calabozos; que nos asedia la accion y el pensamiento, que nos pone en esqueleto; ¿qué debemos hacer sin mas leyes que la voluntad del tirano, ni mas seguridad que las cadenas con que nos oprimen? ¿cuál es nuestro deber? La revolucion, la revolucion á mano armada. Cuando el Gobierno atropella todos los derechos, huella y destruye las leyes, y rompe el pacto social que lo une á sus gobernados, el respeto es imposible, y la obediencia un crimen. La revolucion, pues, es el único medio de salvacion; es santa y sagrada, y por ella debe pronunciarse todo Cubano.

Soy de U etc. E. FREEMIND. *proced.*

(\*Y á fé que no son pocos. Los dueños del país: el pueblo elige al Presidente, á los Gobernadores y legisladores para que les sirvan, no para que le tiranicen: todos los Americanos son iguales ante la Ley, y en presencia de un tribunal, cualquiera jornalero tiene no ménos privilegios que el mismo Jefe de la nacion. La persona de un ciudadano es sagrada mientras no se le pruebe un crimen: las propiedades y las vidas son respetadas y protegidas. A nadie se arresta arbitrariamente si no que es necesario cogerle infragante: ningun individuo permanece arrestado mas de 24

horas sin que comparezca ante el tribunal: éstos son públicos; todos sus actos se celebran á puertas abiertas y ante la multitud que concurre como espectadora: la sentencia de las causas no está sujeta al capricho, á la ignorancia ó á la venalidad de un juez ó su consultor, si no á un Jurado compuesto de Ciudadanos que el mismo pueblo elige. No se pagan derechos de esportacion por ninguna clase de productos ó artículos cualesquiera, ni por la venta de haciendas, casas, esclavos &c, ni por conduccion de ganados de un punto á otro del país, ni por los animales de cualquiera clase destinados al consumo particular ó público. Al labrador no se le arranca el diezmo de sus cosechas.— Todo ciudadano puede viajar cuando, cómo y por donde quiera, sin comprar un pasaporte, ni necesitar permiso de ninguna autoridad: seguro está de que en su camino no ha de encontrar Capitanes de partidos, patrullas de lanceros, comisarios de barrio, ni alguaciles de ninguna casta que le pregunten siquiera de donde viene, ni adonde va. La prensa, esa poderosa palanca civilizadora de la sociedad, ejerce aquí su accion libremente: el escritor no se intimida ni se desmoraliza con la pesadilla de la Censura: la falta de cualquiera ministro público es denunciada y á la denuncia sigue la enmienda ó el castigo. Desde el Presidente hasta el empleado inferior, todos son responsables de sus actos: el delinquen se les acusa: si se prueba el delito son castigados como cualquiera otro, sin inmunidades ni privilegios de ninguna clase.— ¿Cuando acabaríamos si hubiésemos de enumerar aunque tan á la ligera, todos los derechos de un ciudadano Americano de que nos vemos privados nosotros?—